



**PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA; SANTÍSIMO CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS, NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA Y SAN JUAN EVANGELISTA**

**CAPILLA DE LOS MARINEROS  
C/ Pureza nº 53 - 41010 SEVILLA**

Teléfono 954 332 645

www.esperanza-de-triana.es

Número de registro

Fecha presentación solicitud

(Rellenar en mayúsculas los espacios)

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Domicilio				Código Postal	
Localidad		Provincia o país		Documento Nacional de Identidad	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico (Campo Obligatorio)			
Lugar nacimiento				Fecha nacimiento	
Banco domiciliación cuota de hermano y domicilio sucursal			Titular de la cuenta		
Cuenta domiciliación (Campo Obligatorio)					
Iban					
<p>El/la que suscribe, para mejor servicio de Dios nuestro Señor, solicita ser recibido/a como Hermano/a de esta Hermandad, si en mí concurren los requisitos previstos en las Reglas. Sometiéndose a lo que se disponga en ellas y a las demás normas que rijan la Hermandad, acreditando para ello haber sido bautizado/a. Para ayudar a los gastos de la Hermandad, abonaré la cuota de entrada fijada, y la cuota anual que en cada momento se establezca.</p>					
Firma del padre/madre/tutor (en caso, de ser menor de edad el/la solicitante)			En _____, a _____ de _____ de 20__		
Nombre y apellidos			DNI.		
Firma de el/la solicitante					
Presentado/a por los Hermanos/as:					
D./Dña. _____		D./Dña. _____		Firma	
Firma		Firma		Firma	
<p>La solicitud de los menores de dieciocho años deberá ser debidamente cumplimentada, constando en ella la firma de los padres, tutores o representantes legales del menor-solicitante. En los supuestos de mayoría de edad figurará en el impreso la firma del solicitante. En ambos supuestos, la solicitud deberá ser presentada con la firma de dos hermanos. Recibida la solicitud en la Secretaría de la Hermandad; previo informe por parte de la Mayordomía del abono de la cuota de entrada, se le trasladará al Fiscal quien, como encargado, verificará los datos declarados por el solicitante y que los mismos cumplan con los requisitos emanados de estas Reglas. Una vez formalizado el trámite, el Fiscal, la remitirá al delegado responsable de la Formación Religiosa y Espiritual de los hermanos, quien citará al solicitante, si procede, al curso de formación, finalizando su cometido con la firma del informe del mismo, remitiéndola nuevamente al Secretario. Este presentará la solicitud a la Junta de Gobierno, quien determinará sobre la admisión del solicitante. La misma deberá ser rubricada por los siguientes oficiales de Junta: Hermano Mayor, Fiscal, Diputado de Formación (Promotor Sacramental) y Secretario. Aprobado el ingreso, este surtirá efecto desde la fecha en que se produjo el acuerdo, debiendo el Secretario incorporar al hermano al Libro Registro correspondiente, comunicando al solicitante su admisión, citándolo para la Jura de Reglas, que se realizará según lo descrito en estas Reglas y en las fechas señaladas por la Junta de Gobierno.</p>					
Cobrada cuota de entrada: _____ €		Informe cumplimiento requisitos:		Informe curso de formación:	
El Mayordomo		El Fiscal		El Promotor Sacramental	
<p>El día _____ de _____ de _____ se bautizó en esta Parroquia de _____, el niño/a _____, hijo/a de D. _____ y Dña. _____, nacido el día _____ de _____ del año _____, según consta en el libro _____, folio _____ correspondiente.</p> <p>En _____, a _____ de _____ de 20__.</p>			<p>En Junta de Oficiales celebrada el día _____ se acordó que el/la solicitante sea admitido/a como Hermano/a de esta Hermandad. Realizó juramento de nuestras Reglas el día _____</p> <p>El Hermano Mayor, _____ El Secretario, _____</p>		
Sello y firma del encargado del Archivo.					

## INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO EXPLÍCITO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

**HERMANDAD SACRAMENTAL ESPERANZA DE TRIANA** es la **Responsable del tratamiento** de los datos personales del **Interesado** y le informa de que estos datos se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

### **FINES DEL TRATAMIENTO:**

**Gestión de la relación de la Hermandad con sus hermanos:** tramitar su inscripción y pertenencia a nuestra Hermandad, permitir el ejercicio de los derechos y obligaciones previstas en las Reglas de la Hermandad, emisión de papeleta de sitio, gestión y cobro de cuotas, envío de publicaciones e información sobre la hermandad, elaboración de estadísticas.

**Lista de hermanos:** elaboración de Listas de Hermanos para la celebración de Cultos Externos organizados por la Hermandad.

**Publicaciones en medios oficiales de la Hermandad:** publicaciones que incluyen datos personales de los hermanos en medios oficiales de la Hermandad.

**Elaboración de listas del censo electoral:** elaboración de listas del censo electoral para las candidaturas oficiales que concurran al Cabildo de Elecciones en años electorales.

### **LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO:**

**Gestión de la relación de la Hermandad con sus hermanos:** interés legítimo de la Hermandad (art. 6.1.f GDPR), basado en que el tratamiento es efectuado, en el ámbito de sus actividades legítimas y con las debidas garantías, refiriéndose el tratamiento exclusivamente a los hermanos actuales o antiguos de la Hermandad o a personas que mantengan contactos regulares con ellos en relación con sus fines y siempre que los datos personales no se comuniquen fuera de ellos sin el consentimiento de los hermanos (art.9.2.d.GDPR).

**Lista de hermanos, publicaciones en medios oficiales de la Hermandad y elaboración del censo electoral:** el hermano ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para estos tres fines (art. 6.1.a GDPR).

### **CRITERIOS Y CONSERVACIÓN DE LOS DATOS:**

**En todos los casos:** se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la anonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

### **COMUNICACIÓN DE LOS DATOS:**

**Gestión de la relación de la Hermandad con sus hermanos:** no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal.

**Lista de hermanos:** los datos personales serán publicados en las Listas de Hermanos que serán expuestas en la Casa Hermandad, c/ Pureza 57, en lugar de acceso no restringido, no habrá más comunicaciones de datos personales salvo por obligación legal.

**Publicaciones en medios oficiales de la Hermandad:** los datos personales podrán ser comunicados al ser publicados en RRSS oficiales de la Hermandad, Página Web de la Hermandad y en publicaciones que lleve a cabo la Hermandad en medios oficiales propios, no habrá más comunicaciones de datos personales salvo por obligación legal.

**Elaboración de listas del censo electoral:** Serán cedidos sólo los datos personales incluidos en el censo electoral y exclusivamente a Candidaturas Oficiales que concurran al Cabildo de Elecciones en años electorales, no habrá más comunicaciones de datos personales salvo por obligación legal.

El hermano puede autorizar o no el tratamiento señalando con una "x" en la casilla correspondiente de SI (doy el consentimiento) o NO (no doy el consentimiento) para los fines a continuación descritos:

### **CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS**

SI: _____ NO: _____	Lista de hermanos
SI: _____ NO: _____	Publicaciones en medios oficiales de la Hermandad
SI: _____ NO: _____	Elaboración de listas del censo electoral

### **DERECHOS QUE ASISTEN AL HERMANO:**

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y de limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

### **Datos de contacto para ejercer sus derechos:**

HERMANDAD SACRAMENTAL ESPERANZA DE TRIANA. PUREZA, 57 - 41010 SEVILLA (Sevilla).

Email: [proteccion.datos@esperanza-de-triana.es](mailto:proteccion.datos@esperanza-de-triana.es).

Excepto para el fin **Gestión de la relación de la Hermandad con sus hermanos**, para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.

El hermano consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos:

(\*) En Sevilla, \_\_\_\_\_

(\*) Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

(\*) N.I.F.: \_\_\_\_\_ FIRMA (\*)

(\*) Cumplimentación Obligatoria.